

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"22 DE SEPTIEMBRE LA ESPERANZA S.A."
PEDRO MONCAYO ECUADOR

Declaro
10,00

OFC No.- 02.- 2013.- 22 de Septiembre S.A.
La Esperanza, 13 de Febrero del 2013

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Superintendencia de
Compañías

14 FEB. 2013

14 FEB. 2013

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Ciudad.-

Registro de Sociedades

CAU

De mis consideraciones.-

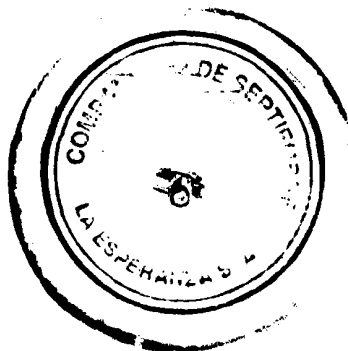
En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía de Transportes de carga liviana **"22 DE SEPTIEMBRE LA ESPERANZA S.A."**, signada con el No 159144, me permito dirigirme a usted para poner en vuestro conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa la siguiente cesión y transferencia de acciones:

1.- El accionista señor **Chorlango Pujota David Antonio**, con cédula de ciudadanía No 1715988596, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder cinco (05) **ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de diez dólares (US: \$. 10,00) cada una a favor de la señorita **Guasgua Alcocer Erika Marlene**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **N.-1003513460**

Mucho agradeceré tomar nota de esta cesión en los registros de la Superintendencia de Compañías.

Además solicitamos comedidamente se me confiera una **CERTIFICACION** en la que conste la **NOMINA DE ACCIONISTAS** de la Compañía que represento.

En espera que la presente tenga favorable acogida, anticipo mis debidos agradecimientos.



ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y TRABAJO

[Signature]
Sr. Carlos Fernando Pozo
GERENTE GENERAL
C.I. 0401452693

OK

ESCANEAR

transferencia registrada
08.02.13.

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Tabacundo, 09 de enero del 2013.

Señor:

CARLOS FERNANDO POZO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "22 DE SEPTIEMBRE LA ESPERANZA S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la Señorita **Guasgua Alcocer Erika Marlene**, portador de la cédula N.- **1003513460** de nacionalidad ecuatoriana, cinco (05) **Acciones Ordinarias y Nominativas** de diez dólares (US: \$. 10,00) cada una.

Se deja expresa constancia que en mi calidad de **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transportes de carga liviana **"22 DE SEPTIEMBRE LA ESPERANZA S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) David Antonio Chorlango Pujota
CEDENTE
C.C 1715988596

ERICKA GUASQUA
f) Erika Marlene Guasgua
CESIONARIO
C.C. 1003513460